

CONSTANCIA

Por este medio en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de Transparencia, hago constar; que la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) como institución Centralizada adscrita al Gabinete de Desarrollo Económico es parte del Ente Contable de la Administración Central cuyo **Balance General** son preparados por parte de la Contaduría General de la República. Perteneciente a la Secretaría de Finanzas (SEFIN)

Lo anterior está estipulado en la Ley Orgánica del Presupuesto en los artículos 2 y 104, y el artículo 35 de su Reglamento que dispone que es responsabilidad de la Contaduría General de la República mantener el sistema de registro, efectuar las operaciones de apertura, registro y cierre, y emitir los estados financieros correspondientes de la Administración del Gobierno Central.

Esta constancia corresponde al mes de agosto 2024

Tegucigalpa M.D.C. 03 de septiembre del 2024

Atentamente.



ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Cc. Archivo.